RESOLUCIÓN NÚMERO 0145

(29 DE ABRIL DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE PROCEDE A DAR APERTURA A LA **CONVOCATORIA PÚBLICA Nº. 009 -2026**, CUYO OBJETO ES **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES MUEBLES Y LA EJECUCIÓN DE ADECUACIONES LOCATIVAS MENORES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE BIENESTAR LABORAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS"**

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN SU CONDICION DE ORDENADOR DEL GASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las Conferida por el artículo 32 de la Ley 142 de 1994 y demás normas que regulen la materia y Que la empresa EMPOCHAPARRAL E.S.P requiere **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES MUEBLES Y LA EJECUCIÓN DE ADECUACIONES LOCATIVAS MENORES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE BIENESTAR LABORAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS"**

Conforme a lo exigido la entidad determina la plataforma como lugar para consultar y retirar el proceso de convocatoria publica Nº 009-2026 en el portal de Colombia compra eficiente Secop II.

Que la presente convocatoria tiene un presupuesto estimado por la suma de **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($23.700.000) IVA INCLUIDO**. Según Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nº 141 del 15 de abril del 2026.

Que en mérito de lo expuesto la Gerente de EMPOCHAPARRAL E.S.P:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la apertura bajo la modalidad de procedimiento tercera cuantia convocatoria publica Nº. 009-2026, señalada en el manual de contratación del proceso de **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES MUEBLES Y LA EJECUCIÓN DE ADECUACIONES LOCATIVAS MENORES, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CONDICIONES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE BIENESTAR LABORAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS"**

ARTÍCULO SEGUNDO. Fíjese el siguiente cronograma para el desarrollo del proceso:

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones. (Traslado del proyecto de pliego para observaciones).	28 DE ABRIL DE 2026	SECOP
Publicación acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo.	29 DE ABRIL DE 2026	SECOP
Plazo máximo de entrega de propuestas	30 DE ABRIL DE 2026	SEDE DE LA EMPRESA DE

ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
	HASTA LAS 8: 00 AM	SERIVICIOS PÚBLICOS - CIS PUNTO DE ATENCION AL USUARIO
Evaluación de requisitos habilitantes de propuestas y ponderación excepto el factor económico	04 DE MAYO DE 2026	SEDE DE LA EMPRESA
Publicación y traslado del informe de evaluación inicial para observaciones al mismo.	05 DE MAYO DE 2026	SECOP contratacion@empochaparral.gov.co
Respuesta a observaciones del informe de evaluación	06 DE MAYO DE 2026 HASTA LAS 2:00 PM	SECOP contratacion@empochaparral.gov.co
Audiencia de Apertura de Sobres (Sobre económico), evaluación final y de Adjudicación o de Declaratoria de Descartado del Proceso.	07 DE MAYO DE 2026	SECOP - SEDE DE LA EMPRESA
Firma y legalización del contrato	Dentro de los 5 hábiles siguientes al término que antecede	SEDE DE LA EMPRESA

ARTÍCULO TERCERO. Convocase a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que adelanten el respectivo control social.

Dada en Chaparral Tolima, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2026.

DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ
GERENTE – EMPOCHAPARRAL E.S.P

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Proyecto:	Juan Camilo Campos Armero	Auxiliar Administrativo	
Reviso y Aprobó:	Juan Gabriel Justinico Ortiz	Jefe jurídico y de Contratacion	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			